



## CONTENIDO

Prólogo

Introducción

Capítulo 1. Marco Jurídico de los Tratados Internacionales

Celebrados por México

1.1 Acerca de los Tratados Internacionales

1.1.1 Convención de Viena

1.1.2 Fuentes del Derecho Internacional Tributario

1.1.3 Ley sobre la Celebración de Tratados

1.2 Disposiciones Constitucionales para la Celebración y Aprobación de Tratados

1.3 Supremacía constitucional

1.4 Teoría de Jerarquía de los Tratados Internacionales y las Leyes

1.4.1 Razonamientos para establecer la jerarquía de los Tratados Internacionales

1.5 Determinación de la Superioridad de los Tratados Internacionales sobre las Leyes Federales

1.5.1 Criterios de jerarquía de los Tratados Internacionales de los Derechos Humanos

1.6 Ordenamientos que integran al Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea

Capítulo 2. Elementos esenciales de los Tratados Tributarios

2.1 Definición de tributo

2.2 El sujeto

2.2.1 El sujeto activo

2.2.2 El sujeto pasivo

2.3 El objeto

2.4 La base impositiva

2.5 La tasa

2.6 El periodo de causación

Capítulo 3. Modelos de doble tributación

3.1 Antecedentes

3.2 Modelos de convenio para evitar la doble tributación

3.2.1 Diferencia entre Modelo y Convenio

3.2.2 Los comentarios al Modelo de la OCDE

3.3 Principios de los convenios para evitar la doble tributación

3.3.1 Criterios del TFF en torno a algunos ingresos tutelados del modelo de la OCDE

3.4 Convenio tributario entre España y México

3.5 Convenios sobre doble tributación celebrados por México (43 países)

# Contenido



- 3.6 Ahorro cuantitativo en impuestos al comercio exterior y privilegios comerciales de los tratados de libre comercio
  - 3.6.1 Acuerdos comerciales regionales
  - 3.6.2 Disposiciones verdes
- 3.7 Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea
  - 3.7.1 Exportaciones mexicanas a la Unión Europea derivadas del TLCUEM
  - 3.7.2 Importaciones mexicanas provenientes de la Unión Europea
  - 3.7.3 Inversión Extranjera Directa entre México-Unión Europea, derivada del TLCUEM
  - 3.7.4 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones
  - 3.7.5 Nuevos récords de comercio e inversión bilateral
- Capítulo 4. Principios básicos de la fiscalidad internacional y la doble imposición internacional
  - 4.1 Antecedentes
  - 4.2 La doble imposición internacional
    - 4.2.1 Concepto de doble imposición
  - 4.3 Factores de vinculación
    - 4.3.1 Nacionalidad
    - 4.3.2 La residencia
    - 4.3.3 Fuente de riqueza
    - 4.3.4 Establecimiento permanente
    - 4.3.5 Principio del gravamen sobre la renta, basado en la residencia
    - 4.3.6 Principio del gravamen sobre la renta, basado en la fuente
  - 4.4 Principios básicos de asignación impositiva internacional
  - 4.5 Doble imposición internacional jurídica y económica
    - 4.5.1 Doble imposición económica
    - 4.5.2 Doble imposición jurídica
  - 4.6 Causas principales de la doble imposición internacional
  - 4.7 Efectos de la doble imposición
  - 4.8 Ventajas de la celebración de tratados internacionales para evitar la doble tributación
  - 4.9 Sistemas para evitar la doble tributación internacional
    - 4.9.1 La deducción
    - 4.9.2 La división del producto
    - 4.9.3 El reparto de la materia imponible
  - 4.10 Mecanismos de coordinación
  - 4.11 Método de exención
  - 4.12 Método del crédito fiscal o de imputación

# Contenido



- 4.13 Método de deducción
- 4.14 Mecanismos de coordinación fiscal de los impuestos directos
  - 4.14.1 Deducción
  - 4.14.2 Exención integral en destino
  - 4.14.3 Exenciones en destino con progresividad
  - 4.14.4 Crédito fiscal pleno
  - 4.14.5 Crédito fiscal con tope máximo. Variable 1
  - 4.14.6 Crédito fiscal con tope máximo. Variable 2
  - 4.14.7 Crédito fiscal con tope máximo. Límite por país
  - 4.14.8 Crédito fiscal con tope máximo. Límite global
  - 4.14.9 Crédito por impuesto subyacente
- 4.15 La eficiencia y la equidad en la coordinación fiscal internacional
- 4.16 Neutralidad fiscal
- 4.17 Equidad fiscal
- 4.18 Política fiscal y coordinación tributaria en la Unión Europea.  
Un marco de referencia para España
- Capítulo 5. Colaboración entre Administraciones Tributarias: el Intercambio de Información
  - 5.1 Antecedentes
  - 5.2 Ausencia de hegemonía
  - 5.3 Funcionalidad de intercambio
  - 5.4 Instrumentos de colaboración entre las administraciones tributarias para el intercambio internacional de información
  - 5.5 Análisis de los instrumentos jurídicos que dan cobertura  
al intercambio de información entre administraciones tributarias y de su utilización en la práctica
  - 5.6 Instrumentos bilaterales
    - 5.6.1 Intercambio de información. Modelo convenio de la OCDE
  - 5.7 Modalidades de intercambio de información
  - 5.8 Autoridad competente
  - 5.9 Límites a la obligación de intercambio de datos
  - 5.10 Posibilidades de cesión posterior de datos obtenidos  
sobre la base de los convenios de doble imposición
  - 5.11 Otras cuestiones relativas al intercambio de  
información de los convenios de doble imposición basado en el Modelo del Convenio de la OCDE
  - 5.12 Aspectos organizativos y desarrollo práctico en México del intercambio de información
- Capítulo 6. Aspectos relevantes para evitar la Doble Tributación Internacional

# Contenido



- 6.1 Fiscalidad internacional y el Derecho Internacional Tributario
  - 6.1.1 El fenómeno globalizador
  - 6.1.2 Derecho Internacional Tributario
  - 6.1.3 Fuentes en el Derecho Internacional Tributario
  - 6.1.4 Planeación fiscal internacional
- 6.2 Ámbito jurídico interno y externo en materia de instrumentos internacionales para evitar la doble tributación
- 6.3 Normatividad internacional para la interpretación de los convenios sobre doble tributación celebrados por México
- 6.4 Requisitos para tener derecho a los beneficios que se desprenden de los convenios para evitar la doble imposición y prevenir o impedir la evasión fiscal en materia del Impuesto Sobre la Renta
  - 6.4.1 Persona física
  - 6.4.2 Persona jurídica
- 6.5 Neutralidad fiscal a través de los tratados para evitar la doble tributación
- 6.6 Procedimientos que eliminan los efectos de la doble tributación
  - 6.6.1 Método de deducción
  - 6.6.2 Método de exención
  - 6.6.3 Método de crédito
  - 6.6.4 Comparación de los métodos de desgravación de la doble tributación. Método de exención
  - 6.6.5 Métodos de acreditamiento en los modelos para evitar la doble tributación
  - 6.6.6 Procedimiento de acreditamiento de impuestos pagados en el extranjero, conforme a la política fiscal mexicana
- Capítulo 7. Regulaciones complementarias en los tratados internacionales
  - 7.1 Importancia de los convenios internacionales para evitar la doble tributación internacional
    - 7.1.1 La apertura comercial
    - 7.1.2 La Organización Mundial del Comercio
    - 7.1.3 El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
  - 7.2 La Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo interino sobre Comercio y cuestiones de los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea (TLCUEM)
  - 7.3 Regulaciones complementarias
    - 7.3.1 Principios del GATT
    - 7.3.2 Procesos de integración económica
    - 7.3.3 Zonas de libre comercio

# Contenido



- 7.3.4 Unión aduanera
- 7.3.5 Mercado común
- 7.3.6 Unión económica
- 7.3.7 Integración económica total
- 7.4 Principio de trato nacional
- 7.5 El concepto de los aranceles
- 7.6 Plazos previstos en los TLC
- 7.7 Derechos aduaneros
- 7.8 TLC que establecen el cobro de los derechos aduaneros, únicamente en atención con el costo del servicio prestado
- 7.9 Categorías de desgravación
- 7.10 Desgravaciones arancelarias del TLCUEM
- 7.11 Reglas sobre contenido de los TLC con países europeos
- 7.12 Las tendencias en los TLC
- 7.13 Obligaciones de los importadores
- 7.14 Obligaciones de los exportadores
- 7.15 Registros contables
- 7.16 Devolución o compensación
  - 7.16.1 Devolución
  - 7.16.2 Compensación
- 7.17 Excepción a la expedición de certificados de origen
  - 7.17.1 Reglas de origen en el TLCUEM
- Capítulo 8. Exégesis de los servicios personales dependientes e independientes, según los Modelos para Evitar la Doble Imposición
  - 8.1 Servicios personales independientes, según los Modelos de la ONU y de la OCDE
  - 8.2 Servicios personales dependientes, según los Modelos de la ONU y de la OCDE
  - 8.3 Servicios personales independientes, Convenio entre México y Chile
  - 8.4 Servicios personales dependientes, Convenio entre México y Chile
  - 8.5 Fiscalidad internacional del Convenio entre México y Chile
    - 8.5.1 Eliminación de la doble imposición
    - 8.5.2 No discriminación
    - 8.5.3 Acuerdo mutuo

# Contenido



- 8.5.4 Intercambio de información
- 8.5.5 Modificaciones al convenio
- 8.5.6 Trato de nación más favorecida
- 8.6 Constancia de residencia para efectos fiscales
  - 8.6.1 Antecedentes
  - 8.6.2 Constancia
  - 8.6.3 Documentación que deberá acompañar
- Capítulo 9. Estadísticas del TLCUEM
  - 9.1 Balanza comercial de México con la Unión Europea
  - 9.2 Comercio bilateral
  - 9.3 Principales productos exportados e importados entre México y la Unión Europea
  - 9.4 Inversión de la Unión Europea en México
  - 9.5 Tablas que muestran el aumento de la Inversión Extranjera Directa
  - 9.6 Comercio total México-Unión Europea
  - 9.7 Exportaciones mexicanas a la Unión Europea
  - 9.8 Competitividad de México para el mercado europeo
  - 9.9 México y la Unión Europea fortalecen su relación comercial
- Conclusión